

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA, GUERRERO.**



LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL 2018**

0236/2018

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **02** DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (AGUA ZARCA).**

LOCALIDAD DE **AGUA ZARCA** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA ALUMINIZADA 3.05 CAL. 32 O SIMILAR DE PRIMERA. FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 05-11-2018 AL 10-11-2018 CON UN COSTO DE \$ 39,371.45

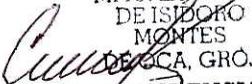
CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 02 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTITUCIONAL.


C. CRESCENCIO REYES TORRES
PRESIDENCIA
2018-2021

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

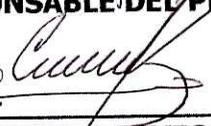

C. ABEL VARGAS CRUZ.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
EL TESORERO MUNICIPAL.


C. MARIO LOPEZ PEREZ.
TESORERIA
2018-2021

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.


C. CRESCENCIO REYES TORRES.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
PRESIDENCIA
2018-2021

Vo. Bo.

EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL COPLADEMUN.


C. ADAN ROSAS AGUILAR.



LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018

0237/2018

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **20** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (LA COFRADIA).**

LOCALIDAD DE **LA COFRADIA** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA ALUMINIZADA 3.05 CAL. 32 O SIMILAR DE PRIMERA. FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 24-12-2018 AL 29-12-2018 CON UN COSTO DE \$ 44,995.95

CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION
DE ISIDORO
MONTES
DE OCA, GRO.
PRESIDENCIA
2018-2021

Crescencio Reyes Torres

C. CRESCENCIO REYES TORRES.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION
DE ISIDORO
MONTES
DE OCA, GRO.
**DIRECCION DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPAL**
2018-2021

C. Abel Vargas Cruz

C. ABEL VARGAS CRUZ.

EL TESORERO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION
DE ISIDORO
MONTES
DE OCA, GRO.
TESORERÍA
2018-2021

C. Mario Lopez Perez

C. MARIO LOPEZ PEREZ

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION
DE ISIDORO
MONTES
DE OCA, GRO.
PRESIDENCIA
2018-2021

C. Crescencio Reyes Torres

C. CRESCENCIO REYES TORRES.

Vo. Bo.

**EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.**

C. Adan Rosas Aguilar

C. ADAN ROSAS AGUILAR.



LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA
H.AYUNTAMIENTO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018

0238/2018

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **08** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (BENITEZ).**

LOCALIDAD DE **BENITEZ** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA ALUMINIZADA 3.05 CAL. 32 O SIMILAR DE PRIMERA. FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 10-12-2018 AL 15-12-2018 CON UN COSTO DE \$ 39,371.45

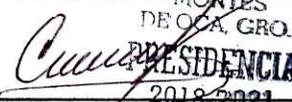
CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 08 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. CRESCENCIO REYES TORRES.


EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.


C. ABEL VARGAS CRUZ.

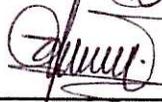

EL TESORERO MUNICIPAL.


C. MARIO LOPEZ PEREZ
EL RESPONSABLE DEL PROYECTO


C. CRESCENCIO REYES TORRES.

Vo. Bo.

**EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.**


C. ADAN ROSAS AGUILAR.